

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10017 FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO, S.P.E., S.A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2010, acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede del Instituto Navarro de Estadística, Avenida de Carlos III el Noble, 36, 2.º, Pamplona (Navarra), el próximo día 15 de junio de 2010, a las 12:00 horas, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Nombramiento voluntario de auditor de cuentas.

Quinto.- Reducción del capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Séptimo.- Información sobre los proyectos sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 y de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

a) El derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

b) El derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales, o bien examinarlas en el domicilio social.

Pamplona, 19 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Echarte Vidal.

ID: A100027546-1

cve: BORME-C-2010-10017